



Solicitud de Información Gubernamental del Municipio de Corregidora Secretaría del Ayuntamiento

Codigo	TR-303-001	Fecha elaboración	24/11/2018
Revisión	0	Fecha modificación	24/11/2018

¿Es un trámite o servicio?	Consulta de información
----------------------------	-------------------------

Descripción del trámite o servicio
Toda persona puede ejercer el derecho de acceso a la información mediante solicitudes de información.

Medio de Presentación	Formato Predeterminado
-----------------------	------------------------

Trámite en línea	Solicitud de información presencial. Otras solicitudes en línea: http://infomex.queretaro.gob.mx
------------------	---

Datos Requeridos para el trámite
Nombre, credencial con que se identifica, domicilio para notificaciones, Descripción de información que solicita, ficha de pago (en caso de aplicar).

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio
1. Solicitud TR-120-003 en original. 2. Identificación Oficial en copia simple y original para cotejo. 3. Copia de comprobante de pago (en caso de aplicar).

Plazo maximo de Respuesta	20 días hábiles	Vigencia	No aplica
---------------------------	-----------------	----------	-----------

Plazo apercibimiento	7 (siete) días hábiles.	Tipo de ficta	No aplica
----------------------	-------------------------	---------------	-----------

Documento que recibe el ciudadano	Información Gubernamental de cualquier tipo, excepto la información reservada por la ley.
-----------------------------------	---

Información que se deberá conservar para acreditación	No aplica
---	-----------

Horario de atención	Lunes a Viernes de 08:30Hrs. a 16:30Hrs.
---------------------	--

¿Qué costo tiene?	
Extracción o desglose fotocopiado por periodo	Sin Costo
Por fotocopia simple tamaño carta o digitalización (por cada hoja)	\$2.00
Por fotocopia simple tamaño oficio o digitalización (por cada hoja)	\$2.00
Por reproducción en CD (por cada hoja)	\$18.00
Por documento tamaño carta u oficio, impreso o en fotocopia certificada (por hoja)	\$160.00
Por copia de planos por hoja simple	\$160.00
Por copia de planos por hoja en copia certificada	\$260.00
Por cada CD para entrega de información solicitando por la ciudadanía	\$150.00
Por cada Plano Digitalizado	\$20.00

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma
No aplica

Criterios de Resolución
En caso de existir costos para la obtención de información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a lo establecido y en lo que resulte aplicable, en las leyes de ingresos que correspondan, comprendiendo los conceptos de: I. Costo de materiales utilizados en la reproducción de información. II. Costo de envío, en su caso; y III. Pago de la certificación de los documentos, cuando proceda. Las cuotas de los derechos aplicables se publicarán en los sitios de internet de los sujetos obligados. La información deberá ser entregada sin costo, cuando no implique más de 20 (veinte) hojas simples. Las unidades de transparencia podrán exceptuar el pago de reproducción y envío atendiendo a las circunstancias socioeconómicas del solicitante. En caso de que no se fijen los montos, la reproducción se cobrará de acuerdo con el tabulador que expida la Comisión, sin que dichos montos rebasen los considerados en las leyes de ingresos que resulten aplicables.

Fundamento Juridico

Con fundamentos en los artículos 116, 117, 118, 125, 130, 133, 134, 135, 136, 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, publicada en La Sombra de Arteaga el 13 de Noviembre del 2015; artículo 3 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro, publicada el 27 de Febrero del 2009.

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio

Unidad de Transparencia

Responsable del trámite

¿En donde se realiza el trámite o servicio?

Carlos Eduardo Mata Mondragón
Titular de la Unidad de Transparencia.
Secretaría del Ayuntamiento
accesoalainformacion@corregidora.gob.mx
Centro de Atención Municipal de Corregidora, Ex Hacienda El Cerrito Núm 100, El Pueblito Corregidora, Qro. 76900
209 6000 ext.0000
De Lunes a Viernes de 8:30Hrs a 16:30Hrs

Unidad de Transparencia.
Centro de Atención Municipal de Corregidora, Ex Hacienda El Cerrito Núm 100, El Pueblito Corregidora, Qro. 76900
209 6000 ext.0000
De Lunes a Viernes de 8:30Hrs a 16:30Hrs

Quejas y Denuncias

Inconformidad respecto al trámite

Dirección de Responsabilidades Administrativas
Nombre del Responsable: Licenciada Lucero Durán Arias
Cargo: Directora de Responsabilidades Administrativas
Adscripción: Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción de Corregidora, Querétaro.
Correo Electrónico: lucero.duran@corregidora.gob.mx
Domicilio: Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro.

Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.
Jefe de Mejora Regulatoria
Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx
Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
Teléfono: 2096000 ext 8045